BX 2654
M 8

ES PROPIEDAD.

FC... ...ERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Cuerpo Auxiliares
Biblioteca Universitaria

LA

PRIMERA PÁGINA DEL GRAN PROCESO

Ó SEA

ESTADÍSTICA DE LAS CASAS DE RELIGIÓN

DESTRUÍDAS EN ESPAÑA Y PARTICULARMENTE EN CATALUÑA

POR LA

CATÁSTROFE DE 1835.

007160

INTRODUCCIÓN.

Emprendimos este trabajo con el fin de dar á conocer á la generación que hoy viene á la vida, las riquezas y los monumentos religiosos que existían, en 1835, cuando tuvo lugar la inmensa catástrofe y los horribles crímenes que calculadamente precedieron á la abolición de las Órdenes religiosas en España. Y nos impulsó á ello el ver por nosotros mismos que se iba y se va perdiendo la memoria de muchos edificios que ó han totalmente desaparecido de sobre la haz de la tierra, ó destinados á otros objetos, se ignora ya cual fué su primitivo y sagrado origen.

Para salvar pues este olvido dimos mano á este catálogo circunscrito á Cataluña, en donde con no poco esfuerzo nos fué dado reunir todos los antecedentes que completan las noticias más exactas y detalladas; pero á medida que adelantábamos en nuestro trabajo, se iba dilatando nuestro horizonte y veíamos la posibilidad de presentar un cuadro más completo, tal, que abarcara toda la Península.

Resueltos pues á ello, creemos poder ofrecer á los católicos de España, un cuadro próximamente exacto de las riquezas que en monasterios, conventos y casas religiosas, poseía nuestro país en la funesta fecha que dejamos calendada. Seguramente habrá algunas inexactitudes, hijas de las fechas de la publicación de los libros de fundaciones y de las crónicas de las Órdenes religiosas, que podemos afirmar han sido todas consultadas por nosotros, y efecto también algunas de las calamidades de los tiempos que hicieron desaparecer los monumentos, cuya existencia estaba consignada en fuentes científicas y respetables.

Empero estos defectos que nosotros hemos salvado respecto á Cataluña, se puede con pequeño esfuerzo verificar en las restantes provincias, ya que la base principal de este trabajo ha de facilitar sobre manera la perfección de tan dolorosa estadística.

Mas si del número pasamos á recoger los datos no menos importantes de la situación y suerte actuales, que ha cabido á los monumentos que hemos enumerado, podemos plenamente afirmar que idéntica ha sido en toda la Península. Hemos consignado cual es la de Cataluña, porque desgraciadamente lo hemos visto en su mayor parte con nuestros propios ojos, y tenemos datos de una mitad próximamente de lo que acontece en las demás provincias, cuales datos han publicado bajo nuestro impulso varias Revistas y periódicos católicos de España, esperando que con el tiempo podremos reunirlos todos ó en su mayor parte.

En los publicados hasta ahora no aparecen más palabras ni frases que las tristes y aterradoras de *destruído,* en *ruínas*, *convertido en edificaciones*, y otras que evidencian hasta á los más ciegos é incrédulos, que en este país la secta liberal ha causado en menos tiempo más universales daños que los bárbaros en todas sus desoladoras irrupciones y los mismos sarracenos en sus seculares luchas en nuestro heroico suelo.

Ahora bien, al número de edificios que las Órdenes religiosas poseían, agreguemos sin temeridad alguna el calificativo de una insigne ruína y entonces se verá la justicia con que calificamos este trabajo de *Primera página* de un gran proceso, ya que á ello nos mueve no tanto la vindicación de la memoria de unas instituciones que no la necesitan, puesto que á ellas debemos la civilización de que gozamos, como el deseo de que un silencio criminal no quiera echar un velo sobre delitos que claman venganza al cielo, y exigen de nosotros reparación pronta y eficaz.

Por nuestra parte hemos puesto la primera piedra, otros con más medios y más fortuna prosigan una obra que merecerá á no dudarlo la bendición de Dios y de los hombres honrados.

UNA PIEZA DEL GRAN PROCESO

Ó SEA

RELACIÓN ESTADÍSTICA DE LAS CASAS DE RELIGIÓN

DESTRUIDAS EN ESPAÑA Y PRINCIPALMENTE EN CATALUÑA

POR LA

CATÁSTROFE DE 1835.

PRÓLOGO.

La Revolución viene sujetando años ha á riguroso proceso nuestro pasado cristiano, y con prolija minuciosidad y siempre con exquisita mala fe, ha hecho como anatomía de todas nuestras instituciones, leyes y costumbres de veinte siglos acá, para concluir que nada hay tan odioso como el reinado de Dios sobre las naciones, que fué noche oscurísima cuanto precedió al día claro de lo que se llama emancipación de la conciencia humana, que ella es la luz y nosotros las feas tinieblas y que en una palabra la gran época del mundo es la que se inaugura con la Revolución.

Mas ¡oh efímera ilusión de las cosas humanas! Después de cien años, aun no completos, de alumbrar al género humano esa singular antorcha, vésela ya palidecer y eclipsarse y decaer y reducirse á miserable pavesa. Lo nuestro después de veinte siglos ostenta en todas partes señales de vigor é inmarcesible juventud, lo suyo, aun no cerrado un siglo, anda ya caduco y decrépito, consumiéndose en la desesperación de la impotencia. Nadie cree ya en ella de buena fe: ha pasado la edad de los ilusos y seducidos. Hoy si la Revolución se desprendiese de la fuerza brutal con que intimida á unos y oprime á otros, hoy si fiase tan sólo en la fuerza de sus doctrinas el resultado de sus procedimientos, estaría irremediablemente vencida en el terreno práctico, como lo está ya en el doctrinal.

Es la hora, pues; es la hora de volver contra ella el implacable

proceso á que ella quiso un día sujetar las instituciones cristianas; ayudemos á la obra del desengaño.

De este proceso con que ha de ser juzgada y fallada muy luégo la Revolución, han de formar pieza separada por lo que toca á España, los sangrientos sucesos del 1834 y del 1835, conocidos ya en la historia con el gráfico título de *degüello de los frailes* é *incendio de los conventos*. Es ésta la etapa revolucionaria que con más siniestra luz alumbra á todas las demás. Cuanto sobre ella se investigue y se recopile y se discuta para enseñanza de la posteridad, no llegará jamás á dar una idea de su satánico horror y grandeza. España vió en aquellos días desaparecer de su suelo lo más respetable que en religión, ciencia, arte, recuerdos, habían acumulado mil años de tradición. Desde Guadalete acá no ofrece nuestra historia página más infernal y sombría. Entonces se hizo la Revolución, la Revolución verdadera, que hasta entonces no fuera más que preludiada. Entonces llegó á las entrañas del pueblo español, lo que antes no había hecho más que enturbiar sus capas más superficiales. Aquel día hubiese muerto de veras, porque se creyó de veras matarla aquel día, nuestra España tradicional y católica, si esta España de nuestros más firmes amores pudiese jamás morir.

¡Ah! Fué aquella una inmensa catástrofe, cuyas pérdidas no alcanzará á reducir á guarismo la investigación más hábilmente calculadora. Tomos y tomos se pudieran escribir, para reseñar, siquiera como en ligero inventario, cuanto en aquella fecha perdimos; y si este humilde prólogo, en vez de ser sencillamente tal, pudiese extenderse á las dimensiones de un formal discurso, haríamos por describir en él cuál ha sido el funesto legado que á las generaciones venideras dejó en España la destrucción de los conventos; notaríamos como en aquel hecho recibió su más honda herida todo el edificio social, desde entonces de arriba abajo cuarteado; como con aquella orgía de demonios quedó destruído en el pueblo todo criterio moral; como con la sanción que dió la autoridad al violento despojo entrando luégo á la parte con los asesinos, hundió para muchos años el prestigio sagrado de la propiedad, de la propiedad que más que de la fuerza y de la ley vive del prestigio sagrado que como á todas las cosas fundamentales, debe rodear á ésta.

No lo podemos hacer hoy y tal vez lo intentemos mañana. Nos limitamos al presente á presentar y recomendar al lector esas elocuentes páginas, breves pero que llevan consigo el fruto de largas vigi-

lias, y de pacientísimas investigaciones. Si lo que ha hecho en orden especialmente á Cataluña, lo hacen por lo que toca á otros reinos y provincias de España, manos igualmente expertas y diligentes, como se ha empezado ya, el monumento erigido con estos datos á la lúgubre tragedia del 34 y del 35, quedará perpetuamente erigido para afrenta de todo liberal, que hasta ahora lo haya sido, y para luz y aviso de todo católico que en adelante lo quisiere ser. Á la luz de estos datos verán los más ciegos, al grito de horror que sale de ellos oirán los más sordos, al movimiento de indignación que levantan en todo pecho honrado, se sentirán estimulados hasta los más perezosos. Entre este libro, que libro ha de ser; entre digo en todas las casas españolas dignas de serlo; siéntase en todos los hogares; circule en manos de la juventud; haga asomar las lágrimas del dolor en los ojos de los ancianos testigos de lo que él recuerda; levante en el corazón de todo católico rugido de santa ira y llama de inextinguible rencor contra los enemigos de su fe y de su patria.

Unas hojas faltan todavía á este opúsculo, hojas que un día tal vez se le podrán añadir (1). Estas hojas, natural apéndice de las presentes, deben recordar los nombres de las víctimas que hallaron glorioso martirio entre los escombros de sus queridos asilos, nombres que fueron en vida muy celebrados por recuerdos de ejemplar virtud, de profunda ciencia ó de apostólicos trabajos. Y á este necrologio, debe acompañar otro: el de los infelices que en cada localidad se distinguieron por su rabia contra el respectivo monasterio ó convento, el de los que, por decirlo así, usufructuaron las ruínas, el de los que heredaron á los sacrificados, como era antiguamente el verdugo el heredero natural de las ropas del que moría á sus manos. Deben recogerse estos nombres y consignarse aquí, y juntamente dar cuenta de la tremenda justicia que con muchos de ellos ha hecho Dios colmando aún acá de desventuras á sus familias y haciendo les fuera ocasión de material ruína de intereses legítimos, aquellos otros que tan en mal hora robaron á Dios, á la Iglesia y á los pobres. Debe escribirse este padrón de ignominia y se escribirá: debe plantarse á orillas del camino esta picota de escarmiento... y se plantará.

F. S. y S.

---

(1) Escrito este *Prólogo* tenemos la fortuna de poder agregar este nuevo trabajo, que si bien incompleto, da suficiente idea de lo que puede llegar á ser.